

Boletín

Comparativo de resultados de Jalisco y Ciudad de México

Encuesta Nacional de Victimización de Empresas (ENVE) 2018

En octubre, el INEGI presentó la cuarta edición de la Encuesta Nacional de Victimización de Empresas (ENVE), la encuesta cuenta con información de las unidades económicas del sector privado sobre la prevalencia delictiva, los niveles de incidencia delictiva, y la correspondiente cifra negra; así como las características del delito, el contexto de la victimización y el impacto económico y social del delito en las unidades económicas.

Consta de siete módulos con cobertura nacional, de los cuales, el I, II, III, V, VI y VII muestran cifras referidas al año 2017, mientras que el módulo IV contiene datos de febrero a abril de 2018 así como algunos temas del módulo V.

Puede consultar los resultados completos de la encuesta así como la metodología en el sitio: <http://www.beta.inegi.org.mx/proyectos/encestablecimientos/especiales/enve/2018/>

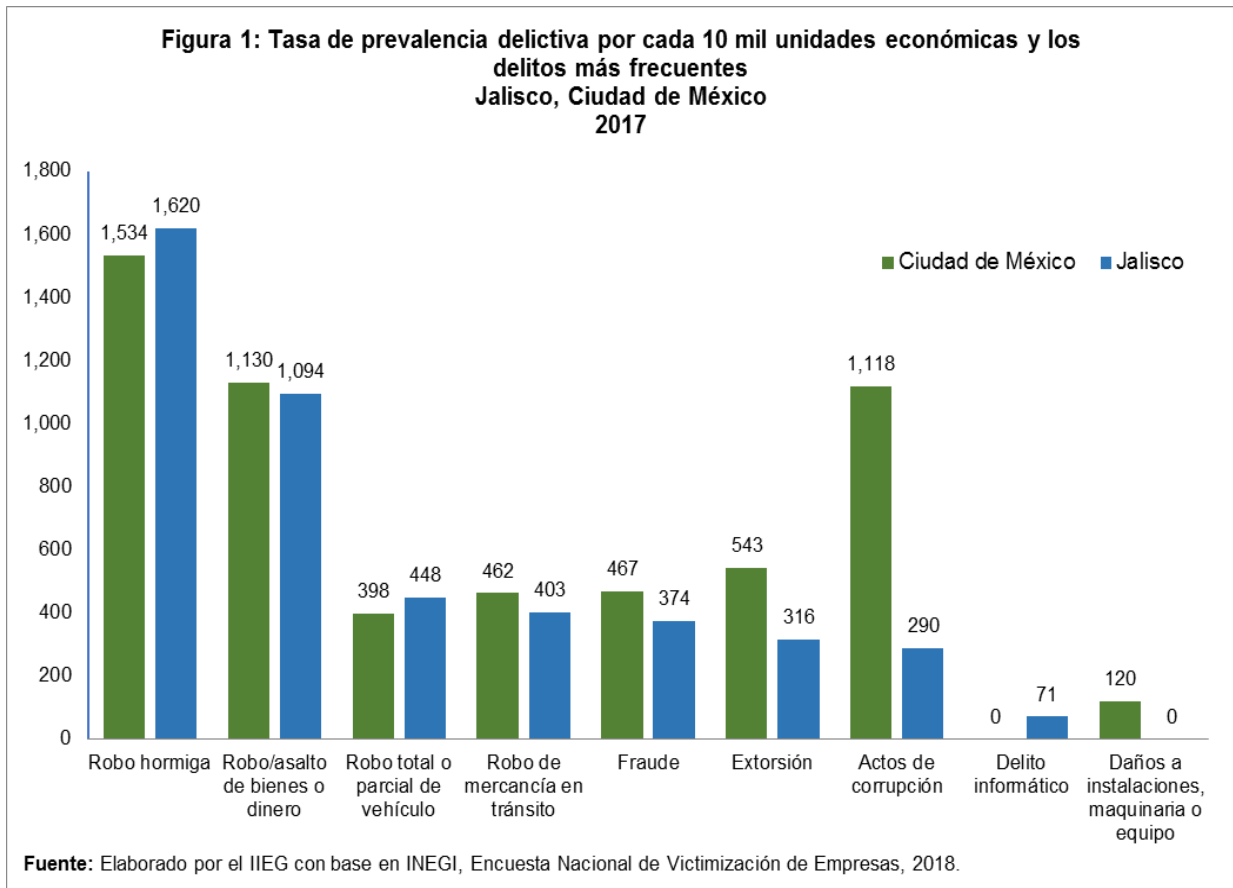
Para el estado de Jalisco y la Ciudad de México, el Instituto de Información Estadística y Geográfica (IIEG) presenta el análisis de los resultados de la ENVE, con el fin de obtener información más detallada que permita comprender con mayor profundidad lo que sucede en estas entidades.

I. Nivel de victimización (2017)

- Durante el año 2017, en Jalisco, la **Tasa de prevalencia**¹ delictiva mostró que por cada diez mil unidades económicas, 3,204 sufrieron algún delito, lo anterior ubicó a la entidad en el lugar 20 a nivel nacional, estando por debajo de Colima (3,223), mientras que el primer lugar lo ocupó Campeche (4,613); la Ciudad de México se situó en el lugar 6 con una tasa de prevalencia de 4,004. A nivel nacional, la tasa de prevalencia fue de 3,373 empresas por cada diez mil unidades económicas.
- La tasa de prevalencia delictiva por gran sector por cada 10 mil unidades económicas en Jalisco, tuvo mayor impacto en el sector comercio con 4,175, en servicios 2,368, mientras que en la industria se estimó en 2,313. Al igual que Jalisco, la Ciudad de México tuvo la mayor tasa de prevalencia en el sector comercio (4,251), seguido de servicios (3,799) y la industria (3,566).
- La tasa de prevalencia delictiva por tamaño de unidad económica en Jalisco, mostró que las empresas grandes tuvieron el mayor impacto, pues de cada 10 mil empresas de tamaño grande, 6,667 sufrieron algún tipo de delito; le siguieron las mediana (5,567), pequeña (5,268) y la micro (3,094). Respecto a la Ciudad de México, las unidades económicas medianas son las que tuvieron la tasa de prevalencia más alta con 5,889 por cada 10 mil empresas, le siguió la grande (4,973), pequeña (4,549) y micro (3,951).

¹ La tasa se calcula dividiendo el total de unidades víctimas entre el total de unidades económicas en la entidad multiplicada por 10,000 unidades económicas.

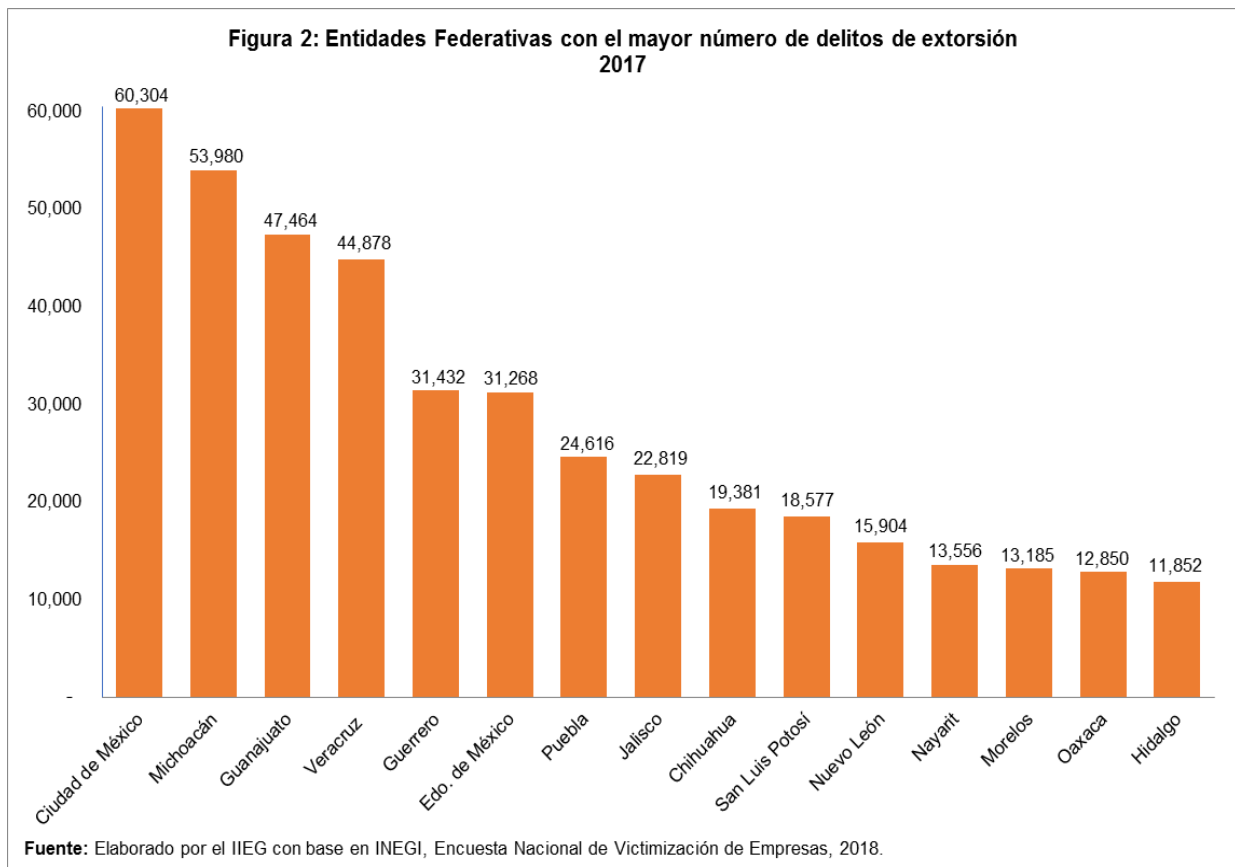
- En el estado de Jalisco, la tasa de prevalencia delictiva más alta, de acuerdo al tipo de delito, fue principalmente el robo hormiga con 1,620 por cada 10 mil unidades económicas, en segunda posición el robo/asalto de bienes o dinero con 1,094 empresas y el robo total o parcial de vehículo en tercera posición con 448 empresas. En la Ciudad de México, el robo hormiga fue el delito con la mayor tasa de prevalencia con 1,534 por cada 10 mil empresas, seguido de robo/asalto de bienes o dinero (1,130) y en tercer lugar los actos de corrupción (1,118). (Ver figura 1)



- En Jalisco, de los 222,632 delitos ocurridos en 2017, los más frecuentes fueron el robo hormiga (24.2%), robo/asalto de bienes o dinero (21.8%) y el robo de mercancía en tránsito (12.8%). Por sectores económicos, en la industria el delito más frecuente fue el robo total o parcial de vehículo (19.0%); en el comercio, el robo hormiga (27.5%) y en servicios, fue el robo/asalto de bienes o dinero (35.8%). Respecto a la ciudad de México, ocurrieron 500,402 delitos en las empresas, de los cuales, los más frecuentes fueron el robo total o parcial de vehículo (23.9%), actos de corrupción (20.9%) y robo/asalto de bienes o dinero (13.8%). Por sectores económicos, en el comercio, el delito más frecuente fue el robo hormiga (26.8%), en la industria fueron los actos de corrupción (26.1%) y en servicio el delito que más se registró fue el robo total o parcial de vehículo (39.3%).

II. Caracterización del delito (2017)

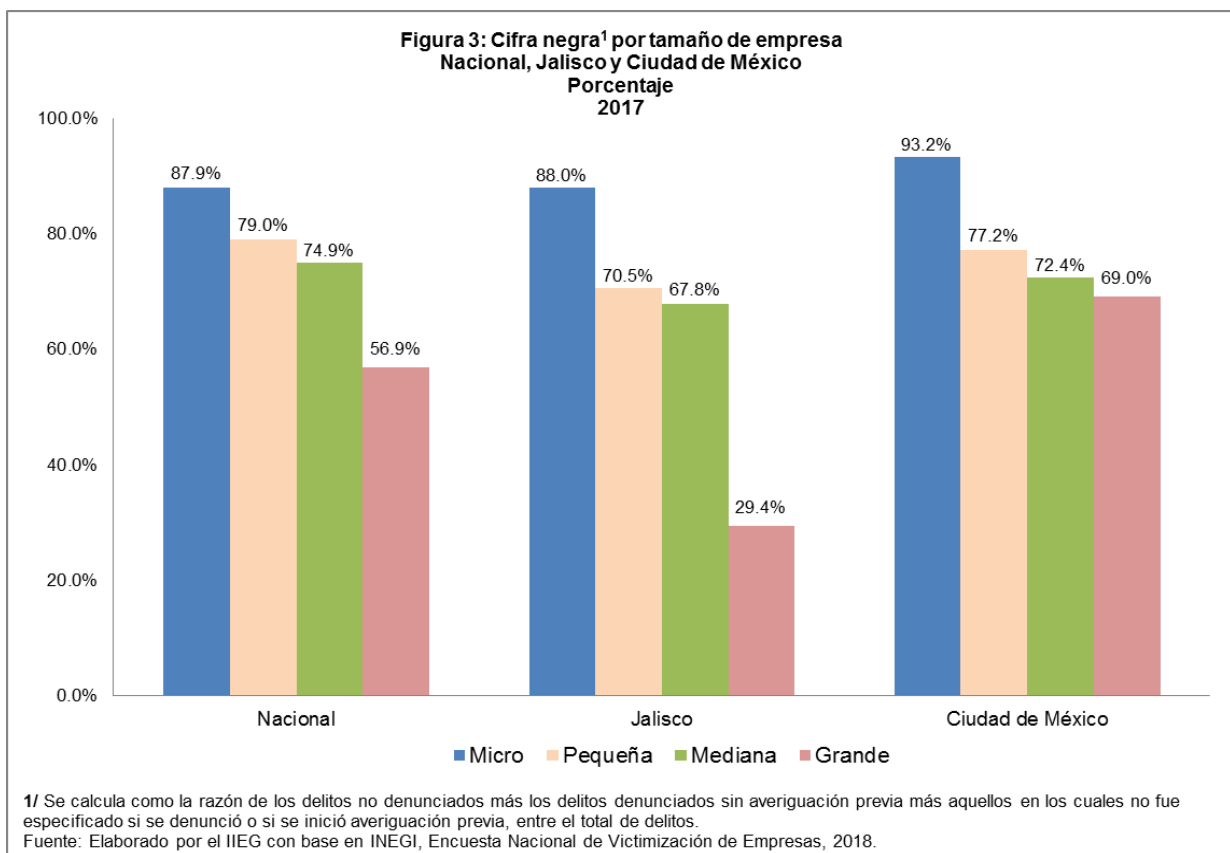
- En Jalisco ocurrieron 222,632 delitos durante 2017, de las unidades económicas afectadas, 53.5% estaban en operación en el momento en que sucedió el incidente, mientras que el 21.7% no estaba operando. En la Ciudad de México los delitos ascendieron a 500,402 y respecto a las unidades económicas que fueron afectadas, 73.9% de ellas estaban en operación y solo el 12.8% no operaban.
- De los 71,945 delitos en las unidades económicas de Jalisco, en donde el dueño y/o empleados estuvieron presentes y pudieron observarlos, en 44,862 delitos sí aplica la portación de armas² y de estos casos, el 40.5% de los encuestados manifestó que sí llevaban armas, mientras que 15.1% mencionó que no portaban armas. En relación a la Ciudad de México, del total de delitos en donde el dueño y/o empleados estuvieron presentes (218,832), solo en 96,452 delitos aplica la portación de armas, de los cuales, en el 13.8% se los casos sí hubo portación de armas y en el 22.6% no llevaban armas.
- Del total de los delitos de extorsión a unidades económicas en Jalisco, 95.9% fueron extorsiones de tipo telefónicas, por internet o correo electrónico. Jalisco ocupó el quinto lugar a nivel nacional en delitos de extorsión a unidades económicas (22,819), siendo la Ciudad de México la entidad federativa con mayor número de extorsiones (60,304), seguido de Michoacán (53,980) y Guanajuato (47,464).



² Los delitos en los que no aplica la condición de portación de arma son robo hormiga, fraude, delito informático y actos de corrupción.

III. Denuncia del delito (2017)

- De los 222,632 delitos ocurridos³ durante 2017 en el estado de Jalisco, 38,510 fueron denunciados (86.1% sí inició una averiguación previa, mientras que el 5.3% no lo hizo); por otro lado, los delitos no denunciados sumaron 181,280, es decir, el 81.4%. En relación a la Ciudad de México, se registraron 500,402 delitos y solo se denunciaron 47,688 (en el 89.0% de las denuncias se inició una averiguación previa y en el 6.8% no), sobre los delitos no denunciados, la cifra alcanza el 90.0%.
- La **cifra negra**⁴ del total los delitos ocurridos en las empresas de Jalisco fue de 85.1%, y en la clasificación por sector económico la mayor cifra negra se ubicó en el sector servicios con un 90.4%, en el comercio fue del 84.7% y en la industria del 73.0%. Respecto a la Ciudad de México, la cifra negra fue de 91.5% y al igual que Jalisco, el sector económico que tuvo la mayor cifra negra fue servicios (93.0%), seguido de la industria (91.8%) y el comercio con un 89.5%.
- Por tamaño de empresa, las microempresas de Jalisco fueron las unidades económicas que menos denunciaron, pues la cifra negra fue de 88.0%, seguido de la pequeña (70.5%) y mediana empresa (67.8%), contrario a lo anterior, en las grandes empresas la cifra negra fue solo de 29.4%. En la Ciudad de México, la no denuncia en las microempresas también resultó alto, pues la cifra negra alcanzó un 93.2%, en la pequeña empresa fue de 77.2% y en la mediana empresa de 72.4%, respecto a las grandes empresas, la cifra negra llegó al 69.0%. (Ver figura 3)



³ Es la suma de los delitos captados por la encuesta, hayan sido o no denunciados ante el Ministerio Público.

⁴ Se calcula como la razón de los delitos no denunciados más los delitos denunciados sin averiguación previa más aquellos en los cuales no fue especificado si se denunció o si se inició averiguación previa, entre el total de delitos.

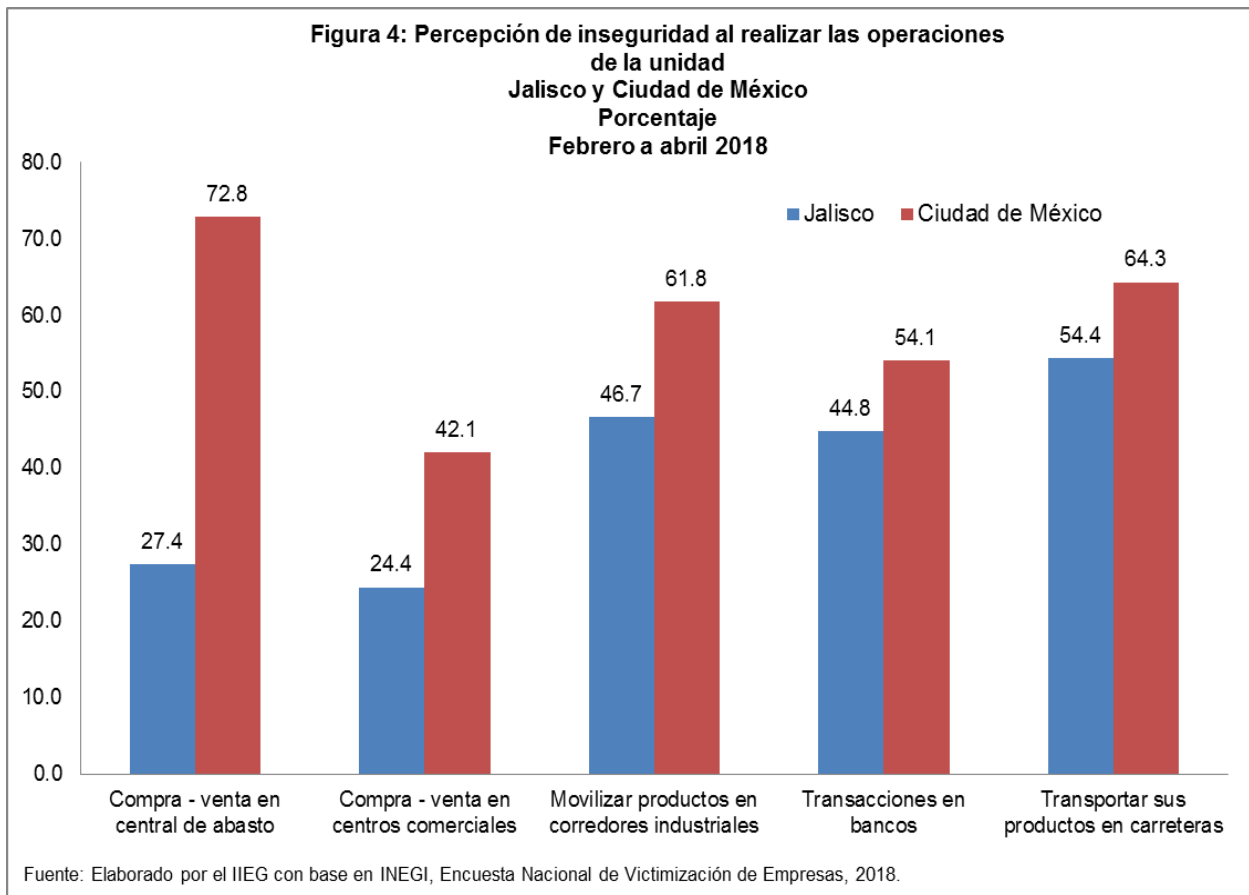
- Sobre las causas de la no denuncia en Jalisco, un 64.2% respondió que por causas atribuibles a la autoridad⁵, mientras que 34.8% mencionó que por otras causas⁶. Y en la Ciudad de México, el 54.8% manifestó que por causas atribuibles a la autoridad contra el 44.7% que lo atribuyó a otras causas.

IV. Percepción sobre inseguridad (febrero a abril de 2018)

- En Jalisco, respecto a la percepción sobre los temas que más afectaron a las unidades económicas encuestadas, se manifestó como principal problema la inseguridad y delincuencia en un 60.1%, mientras que un 36.1% refirió que el bajo poder adquisitivo de la población, seguido de los impuestos (31.7%); la falta de apoyos del gobierno (27.2%), los trámites con el gobierno (21.9%) y finalmente la corrupción con un 21.4%. La percepción que se tuvo en la Ciudad de México sobre los temas que más afectaron a las unidades económicas es que el principal problema fue la inseguridad y delincuencia (63.3%), seguido del bajo poder adquisitivo de la población (27.1%), los impuestos (27.0%), la falta de apoyos del gobierno (26.0%), la corrupción (25.1%) y en último lugar la falta de castigo a delincuentes (24.8%).
- En Jalisco, en relación a la sensación de seguridad en la colonia o localidad en donde se ubica la unidad económica, un 51.5% se sintió seguro, mientras que el 48.2% consideró lo contrario. Para la Ciudad de México, la sensación de seguridad en la colonia en donde se ubica la empresa fue de 44.8% y las empresas que se sintieron inseguras ascendieron a 55.2%.
- En lo que se refiere a la sensación de seguridad en el municipio o delegación en donde se ubica la unidad económica, en Jalisco un 32.1% se sintió seguro, mientras que el 66.8% no lo consideró así. Respecto a la Ciudad de México, el porcentaje de las empresas que se sintieron seguras en el municipio o delegación fue del 27.0% y el 72.5% dijeron sentirse inseguras.
- Por otro lado la sensación de seguridad en el estado de Jalisco que manifestaron las unidades económicas encuestadas, un 17.5% se consideraron seguras, mientras que el 81.4% no opinó lo mismo. En la Ciudad de México se observó la misma tendencia, pues solo el 16.2% dijo tener una sensación de seguridad en la entidad y el 82.7% se sintió inseguro.
- Durante el periodo de febrero a abril de 2018, la percepción de mayor inseguridad que tuvieron las unidades económicas de Jalisco al realizar sus operaciones, fue principalmente al transportar sus productos en carreteras (54.4%) así como al movilizar productos en corredores industriales (46.7%) y las transacciones en bancos (44.8%). Respecto a la Ciudad de México, al realizar sus operaciones, las empresas percibieron mayor inseguridad en la compra - venta en central de abasto (72.8%), al transportar sus productos en carreteras (64.3%) y al movilizar productos en corredores industriales (61.8%). (Ver figura 4)

⁵ Se incluyen las opciones: por miedo a que lo extorsionaran, pérdida del tiempo, trámites largos y difíciles, desconfianza en la autoridad y por actitud hostil de la autoridad.

⁶ Incluye las opciones "por miedo al agresor", "delito de poca importancia", "no tenía pruebas" y "otra razón".



V. Desempeño institucional (2017 y febrero a abril de 2018)

- Durante 2017, las unidades económicas en Jalisco tuvieron conocimiento de las acciones realizadas para mejorar la seguridad en el municipio o delegación, en donde un 51.0% identificó que mejoró el alumbrado de los alrededores de la unidad, 43.8% dijo que hubo mayor patrullaje y vigilancia policiaca, seguido de dar mantenimiento y limpieza de los alrededores de la unidad con 43.7%. Las acciones que más identificaron las empresas de la Ciudad de México fueron principalmente el dar mantenimiento y limpieza de los alrededores de la unidad (50.7%), mejorar el alumbrado de los alrededores de la unidad (48.7%) y mayor patrullaje y vigilancia policiaca (37.6%).
- Durante el periodo de febrero a abril de 2018, en lo que se refiere al grado de confianza de las unidades económicas que identifican a las autoridades, en Jalisco, un 79.3% mencionó tener mucha o algún grado de confianza en la Marina, el 75.1% confió en el Ejército y en tercera posición en la Policía Federal con 55.8%. Respecto a la Ciudad de México, también el mayor grado de confianza se tuvo en la Marina (71.0%), en el Ejército (66.3%) y en un menor grado en la Policía Federal (38.7%).
- En relación a la percepción de corrupción de las autoridades a cargo de la seguridad pública, en el periodo de febrero a abril de 2018 las unidades económicas encuestadas en Jalisco percibieron como más corrupta a la policía de tránsito con 78.4%, le siguen los Jueces con una percepción del 75.1% y la Policía Preventiva Municipal con 72.4%. El porcentaje de las unidades económicas de la Ciudad de México que percibieron al Ministerio Público (MP)/Procuradurías

Estatales como corruptos fue de 83.9%, así como a la Policía de Tránsito (83.5%) y a la Policía Ministerial o Judicial (83.5%).

VI. Pérdidas a consecuencia de la inseguridad (2017)

- El costo promedio del delito por unidad económica en Jalisco, con alguna afectación a consecuencia del delito fue de 48,067 pesos en 2017, esto es una disminución del 23.7% respecto a lo presentado en 2015 con 62,961 pesos. En la Ciudad de México, el costo promedio del delito por unidad económica ascendió a 124,923 pesos en 2017, que significó un incremento de 32.4% respecto a 2015, pues en ese año el costo promedio fue de 84,464 pesos.
- De las 106,557 unidades económicas de Jalisco que fueron víctimas del delito, una tasa del 24.3% sufrieron al menos una afectación como consecuencia del delito⁷. En la Ciudad de México, 172,653 empresas fueron víctimas del delito, de las cuales el 27.1% sufrió al menos una afectación.
- Respecto a las medidas de protección que adoptaron las unidades económicas encuestadas en Jalisco, 30.7% cambiaron o colocaron cerraduras y/o candados, el 19.5% instaló cámaras de vigilancia y/o instaló alarmas, las que cambiaron puertas o ventanas fueron el 15.4%, mientras que el porcentaje de las empresas que no adoptaron ninguna medida de protección fue de—
- el 51.7%. En las empresas de la Ciudad de México, el 27.8% de las empresas cambiaron o colocaron cerraduras y/o candados, 21.8% instalaron alarmas y/o video cámaras de vigilancia y el 10.4% cambió puertas o ventanas; el porcentaje de empresas que no realizaron alguna medida de protección ascendió a 55.9%.

VII. Afectación del comercio informal y vandalismo (2017)

- El porcentaje de empresas de Jalisco que manifestaron sentirse afectadas por la presencia del comercio informal y/o productos ilegales durante 2017 fue solo del 11.1% y en la Ciudad de México esa percepción fue más alta con un 25.3%.
- El número de unidades económicas de Jalisco que fueron víctimas de vandalismo durante 2017 ascendió a 47,118, es decir, que el 14.2% del total de empresas en la entidad tuvo alguna afectación; sin embargo, los actos de vandalismo declarados por éstas unidades económicas, fue de 83,597, lo que corresponde a 1.8 hechos de vandalismo por unidad económica que fue víctima de este acto. Respecto a la Ciudad de México, las empresas que fueron víctimas de actos vandálicos ascendió a 48,222, que representa el 11.2% del total de unidades económicas de la entidad; en promedio se dieron 2.4 sucesos por empresa, ya que se declararon 115,054 actos de vandalismo.

⁷ las suspensiones incluidas son: "se cancelaron planes de crecimiento a su establecimiento: "inversiones", "se dejó de comercializar o hacer negocios con otras empresas", "se dejó de manejar efectivo o se redujo su uso al mínimo en las instalaciones de su establecimiento", "se redujeron los horarios de atención al público, producción o comercialización de sus bienes o servicios", "se cancelaron rutas de distribución o venta de sus productos", "el(los) dueño(s) dejó(aron) de asistir al establecimiento" y "hubo otra consecuencia".